



ANEXO 1

ÍNDICE

A. Comisión de Año Sabático	2
B. Comisión Académica Dictaminadora	2
C. Comité de Inconformidades.....	7
D. Comité de Transparencia.....	8
E. Comisión Evaluadora del Programa de Estímulos a la Investigación.....	9
F. Comisión de Becarios.....	10
G. Comité Editorial CIESAS	12
H. Comité Editorial <i>Revista Desacatos</i>	16
I. Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses.....	18

Anexos

Anexo1.2. Miembros de las Comisiones

CTC 28 de agosto de 2018

A. COMISIÓN DE AÑO SABÁTICO (CAS)
Sesión del 24 de abril de 2018

Integrantes de la Comisión

Se integró la Dra. Lourdes Romero como suplente en sustitución de la Dra. Guadalupe Rodríguez, la duración en su cargo será por dos años.

Sesiones

Durante el periodo del 1° de mayo al 31 de julio de 2018, la Comisión Académica de Año Sabático no tuvo ninguna sesión.

B. COMISIÓN ACADÉMICA DICTAMINADORA (CAD)

Sesión Ordinaria del 30 y 31 de mayo de 2018

La Comisión Académica Dictaminadora (CAD) del CIESAS, en sesión ordinaria de los días 30 y 31 de mayo de 2018, se reunió con el objetivo de revisar, en primer lugar, los expedientes de los profesores-investigadores que se encuentran en proceso de evaluación académica: Dra. Natalia de Marinis, Dra. Susann V. Hjorth Boisen, Dr. David Recondo, Dr. Rubén Muñoz Martínez, Dra. Janett Vallejo Román, Dr. Alberto Barrera Enderle, Dr. Héctor Manuel Medina Miranda, Dr. Óscar López Nicolás, Dra. Ludivina Mejía González y Dra. Ángeles Alejandra López Santillán. En segundo lugar, revisar el expediente de la Dra. Gabriela Sánchez López, presentado para postular su ingreso como profesora-investigadora a la institución mediante el procedimiento de evaluación académica curricular.

Asimismo, se reunió para analizar la carta enviada por la Dra. María de la Luz Romero Valderrama a esta Comisión, en la que manifiesta su inconformidad sobre el dictamen realizado en la sesión de febrero del presente año referido a la promoción de la categoría Técnico Académico Asociado “B” a la categoría Técnico Académico Titular “C”. De igual manera, para conocer el contenido de una carta enviada al Consejo Técnico Consultivo de este Centro, reunido el pasado 29 de mayo, de la que se marca copia a la CAD y en la que se expresa la inconformidad de los profesores-investigadores del Área C de la unidad Ciudad de México por la contratación de la Dra. Emiliana Cruz Cruz.

Dra. Natalia de Marinis
Profesora-Investigadora Asociado C
Unidad Regional Golfo
Dictamen

La Comisión Académica Dictaminadora celebra que la Dra. De Marinis haya atendido las recomendaciones planteadas en la evaluación inmediata anterior. Esta Comisión espera que con la asignación del interlocutor académico logrará avanzar en la integración de sus actividades académicas en la Unidad Regional Golfo, lo que contribuirá al cumplimiento de los objetivos planteados en su programa de trabajo y, en particular, de su proyecto de investigación.

Dra. Susann V. Hjorth Boisen
Profesora-Investigadora Asociado C
Unidad Regional Ciudad de México
Dictamen

La Comisión Académica Dictaminadora, después de revisar y analizar la actualización del estado del arte de su proyecto de investigación, señala lo siguiente:

1. La Dirección Académica le asignará un interlocutor académico para retroalimentar los avances de su proyecto de investigación.
2. A partir del estado del arte de los avances que ha presentado, le sugiere que redacte un manuscrito de artículo sobre la temática como uno de sus productos académicos.
3. Presentar los avances de su investigación a los compañeros de su línea de docencia en la Unidad Ciudad de México.
4. Participar en al menos un foro académico con el fin de exponer los avances de su investigación.

Dr. Rubén Muñoz Martínez
Profesor-Investigador Titular A
Unidad Regional Ciudad de México
Dictamen

La Comisión Académica Dictaminadora, consciente de los problemas que ha enfrentado para la realización de su trabajo de campo en el estado de Oaxaca, manifiesta su conformidad con los cambios propuestos y, por tanto, con el ajuste que ha previsto a su proyecto de investigación.

Dra. Janett Vallejo Román
Profesora-Investigadora Titular A
Unidad Regional Golfo
Dictamen

Una vez revisado el expediente de la Dra. Vallejo Román, la CAD consideró que ha cumplido con su programa de trabajo, así como con los avances del proyecto de investigación a los que se comprometió para el primer año en CIESAS. La Comisión celebra su integración a la Unidad Regional Golfo y al proyecto institucional sobre reconfiguraciones territoriales, por lo que esta experiencia aportará al desarrollo de su investigación y a su vinculación con la comunidad académica de la institución. Adicionalmente, le recomienda profundizar en el planteamiento de su propuesta, incorporando bibliografía sobre sus ejes principales, por ejemplo, considerar el debate de territorialización - desterritorialización y no perder de vista los debates primordiales sobre el mercado de trabajo en relación con el cambio climático.

Se le sugiere –a partir del trabajo de campo realizado - revisar su metodología en coherencia con el tema central de su proyecto de regiones socioeconómicas frente al cambio climático: transformaciones en los mercados de trabajo y tensiones socio-ambientales en un Área Natural Protegida (ANP) en el estado de Veracruz (Parque Nacional Cofre de Perote). De acuerdo con las anteriores consideraciones y conforme al artículo 26 del EPA: la CAD recomienda su contratación por tiempo determinado por un año.

Dr. Héctor Manuel Medina Miranda
Profesor-Investigador Titular A
Unidad Regional Occidente
Dictamen

Una vez analizado el expediente del Dr. Medina Miranda, la CAD encomia el trabajo realizado, su proceso de integración a la Unidad Regional Occidente y lo que esta experiencia significará en el desarrollo de su investigación. La Comisión considera que ha cumplido con amplitud con los objetivos establecidos en su programa anual y que es importante enfatizar la orientación histórica que su proyecto de investigación original planteaba. De acuerdo con las anteriores consideraciones y conforme al artículo 26 del EPA: la CAD recomienda su contratación por tiempo determinado por un año.

Dra. Ludivina Mejía González
Profesora-Investigadora Titular A
Unidad Regional Sureste
Dictamen

Una vez revisado el expediente de la Dra. Mejía González, la CAD considera que cumplió ampliamente con su programa de trabajo, así como con los avances del proyecto de investigación establecidos para el primer año en CIESAS.

La Comisión celebra la integración de la Dra. Mejía González y su aporte a la Unidad Regional Sureste en las actividades docentes, de vinculación, difusión, así como la concreción de los objetivos planteados en su proyecto de investigación.

La CAD sugiere profundizar en las estrategias de las comunidades indígenas respecto a la gestión de los recursos hídricos, reforzando los procesos de negociación que aporten a la seguridad hídrica frente a las políticas públicas y de Estado, como lo propone en su informe. De acuerdo a las anteriores consideraciones y conforme al artículo 26 del EPA: la CAD recomienda su contratación por tiempo determinado por un año.

Dr. Óscar López Nicolás
Profesor-Investigador Titular A
Unidad Regional Pacífico Sur
Dictamen

Una vez revisado el expediente del Dr. Óscar López Nicolás, la CAD considera que cumplió ampliamente con su programa de trabajo, así como con los avances del proyecto de investigación establecidos para el primer año en CIESAS.

La Comisión celebra la concreción de los objetivos planteados en su proyecto de investigación. Así mismo reconoce su integración y aporte a la Unidad Regional Pacífico Sur en las actividades docentes, de vinculación y difusión, así como su participación en el proyecto institucional sobre lenguas indígenas mexicanas.

La CAD sugiere reforzar el componente de contextualización socio-antropológica de sus datos lingüísticos. De acuerdo a las anteriores consideraciones y conforme al artículo 26 del EPA: la CAD recomienda su contratación por tiempo determinado por un año.

Dr. Alberto Barrera Enderle
Profesor-Investigador Titular A
Unidad Regional Noreste
Dictamen

Una vez revisado el expediente del Dr. Barrera Enderle, la CAD encomia el trabajo realizado, su proceso de integración a la Unidad Regional Noreste y lo que esta experiencia aportará al desarrollo de su investigación.

La Comisión considera que ha cumplido con amplitud los objetivos establecidos en su programa anual, así como con los avances propuestos en el proyecto de investigación establecido para el primer año en el CIESAS.

La CAD recomienda que profundice la relación con los colegas de las instituciones de la región fronteriza. Al respecto sugiere organizar un seminario alineado a la temática del libro que el Dr. Barrera tiene proyectado publicar con el Dr. Herrera, que incluya a académicos de instituciones de Estados Unidos, que sin duda enriquecerá el desarrollo de su investigación y la extensión de sus redes académicas. De acuerdo a las anteriores consideraciones y conforme al artículo 26 del EPA: la CAD recomienda su contratación por tiempo determinado por un año.

Dra. Ángeles Alejandra López Santillán
Profesora-Investigadora Titular A
Unidad Regional Peninsular
Dictamen

La CAD considera que el avance, su ponencia y el artículo propuesto para publicación representan el resultado de un pertinente trabajo de campo y una adecuada sistematización de la problemática ambiental, referida en particular al turismo. Sin embargo, la Comisión recomienda ampliar su perspectiva analítica a un enfoque estructural que contribuya a entender y explicar los casos de estudio, atendiendo al proyecto original con el que ingresó al CIESAS. Ejemplo de ello son los fenómenos geopolíticos que hoy amenazan la península de Yucatán: las concesiones para la explotación de petróleo y gas; la inclusión de la península en un modelo maquilador intensivo y los propios procesos que corresponden a los megaproyectos turísticos, entre otros.

La CAD considera necesaria una interlocución con los equipos de investigación de la Unidad Regional Peninsular, con otras sedes del CIESAS y con los equipos de investigación y seminarios que trabajan los temas de su interés. Esta preocupación incluye el desarrollo del CIESAS como institución y no sólo el de sus investigadores.

En ese sentido, es importante recordar que de acuerdo con el plan que presentó en su candidatura, su contribución a la formación de recursos humanos (docencia y dirección de tesis) es un compromiso fundamental del puesto de Investigadora- Profesora Titular A que le fue asignado.

En relación con la carta dirigida a la CAD –fecha el 30 de abril del presente año, en la cual solicita desestimar la evaluación del director de la Unidad Regional Peninsular, Dr.

Jesús Lizama Quijano– esta instancia considera que es improcedente debido a que es necesario contar con la evaluación de los directores regionales. Por ello, en su próxima evaluación, deberá entregar en tiempo y forma al director regional en turno, el informe correspondiente de sus actividades. En caso contrario, la CAD no podrá evaluar su expediente por estar incompleto, de acuerdo a lo dispuesto en el Estatuto de Personal Académico (EPA). De acuerdo a las anteriores consideraciones y conforme al artículo 26 del EPA: la CAD recomienda su contratación por tiempo determinado por un año.

Dr. David Recondo
Profesor-Investigador Titular C
Unidad Regional Pacífico Sur
Dictamen

La Comisión Académica Dictaminadora, después de revisar y analizar el expediente y avances del programa de trabajo del Dr. Recondo, celebra que haya atendido las recomendaciones hechas en la evaluación anterior, cumpliendo con su programa de trabajo y los compromisos establecidos.

La Comisión le solicita presente su manuscrito completo para concluir con el proyecto de ingreso al CIESAS, a más tardar el 30 de abril de 2019. De igual manera, le sugiere considerar someter su ingreso al Sistema Nacional de Investigadores en su próxima convocatoria. De acuerdo a las anteriores consideraciones y conforme al artículo 26 del EPA: la CAD recomienda su contratación por tiempo determinado por un año.

Propuesta por evaluación curricular

Dra. Gabriela Sánchez López

La Comisión Académica Dictaminadora, después de recibir el expediente de la Dra. Gabriela López, propuesto para su ingreso mediante el procedimiento de evaluación académica curricular, propone que la plaza solicitada deberá ser sometida a concurso de oposición público y abierto como procedimiento de ingreso a la Unidad Regional Noreste, en apego al Estatuto del Personal Académica del CIESAS vigente.

C. COMITÉ DE INCONFORMIDADES

Resolución del Comité

En esta sesión el Comité de Inconformidades se reunió en las instalaciones del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social. El Dr. José Manuel Valenzuela Arce, estuvo presente por medio de videoconferencia quien se compromete a la firma posterior de la presente acta.

El Comité, revisó y analizó previamente el expediente de la Dra. María de la Luz Romero Valderrama, que ocupa una plaza de Técnico Académico Asociado B, así como el recurso de inconformidad presentado y el acta de la Comisión Académica Dictaminadora de la sesión del 7 febrero de 2018 en la cual se determina que su solicitud de promoción a la

plaza de Técnico Académico Titular C no procede por no cumplir con los requisitos que marca el estatuto de personal académico del CIESAS (EPA).

Resolución del Comité

Los miembros del Comité de Inconformidades ratifican el dictamen de la CAD de la sesión del 7 febrero de 2018 en la cual manifiestan que la solicitud de promoción no procede, ya que la Dra. Romero Valderrama no cumple con los requisitos del artículo 41 del Estatuto del Personal Académico.

El Comité de Inconformidades reconoce su esfuerzo académico y le sugiere que, si lo considera pertinente, solicite a la CAD la promoción a la categoría inmediata superior a la que ahora ocupa.

D. COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Actividades realizadas en el Comité de Transparencia del periodo comprendido del 1 de mayo al 31 de julio de 2018.

Solicitudes de información

RECIBIDAS	INFORMACIÓN ENTREGADA	ATENIDAS COMO INEXISTENCIA	ATENIDAS COMO NO COMPETENCIA	REQUERIMIENTO INFORMACIÓN ADICIONAL	EN PROCESO DE ATENCIÓN	RECURSO DE REVISIÓN (resolución del Pleno-IFAI)
16	11	0	1	0	5	3

Los temas de las solicitudes de información del Centro durante el periodo, se refirieron a normatividad, contratos de servicios y actividades sustantivas.

Solicitudes de información *Fondo de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico

RECIBIDAS	INFORMACIÓN ENTREGADA	ATENIDAS COMO INEXISTENCIA	ATENIDAS COMO NO COMPETENCIA	REQUERIMIENTO INFORMACIÓN ADICIONAL	EN PROCESO DE ATENCIÓN	RECURSO DE REVISIÓN (resolución del Pleno-IFAI)
4	4	0	0	0	0	0

El tema de la solicitud de información fue sobre contratos de servicios y presupuesto.

Sesiones Comité de Transparencia

NO. DE SESIÓN	FECHA	ASUNTO RELEVANTE TRATADO
Sexta Sesión Extraordinaria	2 de mayo de 2018	Se presentaron las versiones públicas de contratos de honorarios asimilados para dar cumplimiento con las obligaciones de transparencia de la fracción XI del artículo 70 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Séptima Sesión Extraordinaria	16 de mayo	Se presentó la versión pública de dos contratos de honorarios asimilados para dar atención a una solicitud de información.
Octava Sesión Extraordinaria	28 de mayo de 2018	Se presentó el proyecto de alegatos para la sustanciación del Recurso de Revisión RRA 3078/18, derivado de la solicitud de información

		1110000001618, sobre el asunto referente a la entrega de contratos de capítulo 1000.
Segunda Sesión Ordinaria	30 de mayo de 2018	La presentación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico 2018.
Novena Sesión Extraordinaria	12 de junio de 2018	Análisis de la solicitud de información 1110000003318, referente al nombramiento de un mando medio.
Décima Sesión Extraordinaria	2 de julio de 2018	Se presentó el proyecto de alegatos para la sustanciación del Recurso de Revisión RRA 3892/18, derivado de la solicitud de información 1110000003318.
Décima Primera Sesión Extraordinaria	19 de julio de 2018	Se presentó el proyecto de alegatos para la sustanciación del Recurso de Revisión RRA 4440/18, derivado de la solicitud de información 1110000003718 sobre información sobre ejercicios presupuestales 2017-2018 en capacitación de servidores públicos.

E. COMISIÓN EVALUADORA DEL PROGRAMA DE ESTÍMULOS A LA INVESTIGACIÓN

Durante los primeros días de julio del presente año se contó con los resultados finales del Programa de Estímulos 2018. Del total de 98 Profesoras-Investigadoras y Profesores-Investigadores en activo que podían evaluarse durante el presente año, participaron 84, de los cuales a 54 se les evaluaron tres años y a 30 dos años. De esta manera, contando con los 65 evaluados durante 2017, se contó con un total de 149 Profesores-Investigadores de 163 que podían evaluarse (cuatro más que en 2017), mostrando una participación de 91.41%, ligeramente por arriba del año pasado.

Para el presente año se registraron al final de la evaluación 3,636.9862 puntos (40.37 puntos menos que el año pasado), el promedio de puntuación fue de 24.41 y la media se ubicó en el rango de 20.1-25 puntos. La bolsa para este año fue de \$13'558,606.40 (\$400,000.00 pesos más que en 2017), ubicando el valor del punto anual en \$3,727.9785 (144.95 pesos más que el año anterior).

Por otra parte, es necesario renovar o bien ratificar, por parte de la Dirección General, dos integrantes de la Comisión de Estímulos. La Dra. Laura Suárez de la Torre, del Instituto Mora, puede renovar por uno o dos años; el Dr. Armando Yerko, de la Universidad Iberoamericana, ya cumplió con 2 periodos de 2 años y deberá por tanto sustituirse su participación, su periodo concluye en diciembre de 2018. Por parte de investigadores es necesario renovar o ratificar a las(os) tres investigadoras(es), por lo que se recomienda ratificar a uno(a) de ellos(as) por 2 años, otro(a) por 1 año y otro(as) más cambiarlo(a). Las renovaciones/ratificaciones deberán realizarse antes del mes de enero de 2019 para no retrasar el trabajo del próximo año.

F. COMISIÓN DE BECARIOS

Durante el periodo de mayo a julio del 2018, la Comisión de Becarios llevo a cabo una reunión y reunión virtual en la cual se revisó el avance de los becarios vigentes, se programó el calendario de las próximas convocatorias y los preparativos para la próxima jornada de becarios.

De igual forma se presentó el proyecto de la creación de una plataforma para el control de becarios sistematizada que permita la operación y ejecución de los procedimientos que conllevan estos subprogramas.

Becarios vigentes en el periodo reportado del 1° de mayo al 31 de julio 2018.

Promoción	No. de alumnos vigentes	Ingreso por promoción	Hombres	Mujeres
BECAS TESIS EXTERNAS 2018	6	6	2	4
BECAS DE CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS – GE 2018	9	9	2	7
BECAS DE CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS Y METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN – IC (2018)	12	12	5	7
BECAS DE CAPAITACIÓN EN TÉCNICAS Y METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN – 2 (2018)	5	5	2	3
BECAS DE CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS Y METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN – GEP	5	5	1	4
BECAS DE CAPACITACIÓN EN TÉCNICAS Y METODOLOGÍAS DE LA INVESTIGACIÓN	13	13	4	9
TOTALES	50	50	16	34

PROGRAMA DE BECAS 2018

En el segundo trimestre de mayo-julio 2018, se otorgaron 7 apoyos de movilidad a estudiantes de los diferentes programas de becas del CIESAS en los posgrados: Doctorado en Antropología CMX, Doctorado en Historia, Doctorado en Lingüística Indoamericana y Doctorado en Antropología Social Sureste.

SUBPROGRAMAS DE BECAS

Se encuentran vigentes 6 becarios del **Subprograma de Tesis Externas** promoción 2018, hasta el 31 de diciembre de 2018.

La Comisión de Becarios aprobó 12 becarios en el subprograma de becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de la Investigación – Investigadores con cargo durante el primer trimestre del año, concluyendo en noviembre de 2018.

Se emitió la convocatoria para el **Subprograma de Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de Investigación – 2** modalidad abierta para investigadores del CIESAS, iniciando en el mes de febrero, se matricularon 5 becarios concluyendo en diciembre 2018. Así como la convocatoria para el **Subprograma de Becas de Gestión Educativa y de Proyectos**, en la cual se matricularon 9 becarios, concluyendo en noviembre de 2018.

Se realizó la convocatoria para **Subprograma de Becas de Capacitación en Técnicas y Metodologías de la Investigación**, con vigencia del 1° de mayo al 31 de octubre de 2018, se matricularon 13 becarios.

Durante el período mayo-julio de 2018, se titularon 5 estudiantes:

Becario	Promoción	Director de tesis	Fecha acta de examen
VILLARREAL HERNÁNDEZ ROSA ISELA	2016-2017	Dra. María Teresa Fernández Aceves	9 mayo 2018
FIGUEROA GONZÁLEZ PEDRO	2016-2017	Dr. Ronald Byron Nigh	30 mayo 2018
RIZO SANDOVAL CAROLINA	2016-2017	Dra. Teresa Rojas Rabiela	18 junio 2018
SARAÍ FUENTES JIMÉNEZ	2015-2016	Dra. Rosario Esteinou Madrid	19 junio 2018
GALDINO FELIPE JORGE ALBERTO	2016-2017	Dra. Angélica Rojas Cortés	26 junio 2018

G. COMITÉ EDITORIAL

Sesión ordinaria del 30 de mayo de 2018

Nuevos manuscritos (6)				
Número de control	Fecha de entrada	Autor	Título	Observaciones
18.10	12/03/2018	VILLALOBOS GONZÁLEZ, MARTHA HERMINIA	<i>Imaginar a la nación, forjar autonomía. Sociedad y posguerra en el territorio de Quintana Roo, 1887-1927</i>	Se le preguntará a la autora si su investigación tuvo su origen en una tesis. En caso afirmativo se le pide un informe de cómo transformó la tesis a libro. Después se decidirá si requiere una lectura de pertinencia antes de enviarse a dictaminar.
18.11	4/04/2018	MACÍAS, JESÚS MANUEL	<i>San Cristóbal de las Casas, Chiapas. Tornados de 2014, reacciones sociales y desconocimiento del riesgo</i>	Se nombraron posibles dictaminadores.
18.12	18/04/18	GUZMÁN CHÁVEZ MAURICIO, LEONARDO TYRTANIA GEIDT Y CLAUDIO GARIBAY OROZCO (coords.)	<i>Conocimiento, ambiente y poder. Perspectivas desde la ecología política</i>	Se le solicitará informe de cómo se atendieron las observaciones de los dictámenes presentados.
18.13	20/04/2018	VAUGHAN, MARY KAY	<i>Retrato de un joven pintor: Pepe Zúñiga y la generación rebelde de la Ciudad de México</i>	Se hará revisión de la traducción.
18.14	26/04/2018	SÁNCHEZ ÁLVAREZ, MIGUEL	<i>Los chichimecas y su integración en el modernismo y capitalismo</i>	Se le preguntará al autor si su investigación tuvo su origen en una tesis y, en caso afirmativo se le pedirá un reporte de qué cambios se le hicieron para convertirlo en libro. Se nombró un posible dictaminador.
18.15	16/05/2018	ASAKURA, HIROKO Y MARTA W. TORRES FALCÓN (coords.)	<i>Entre dos fuegos: naturalización e invisibilidad de la violencia de género contra migrantes en territorio mexicano</i>	Se nombraron posibles dictaminadores.

Nuevos manuscritos (4)				
Número de control	Fecha de entrada	Autor	Título	Observaciones
18.02	9/01/2018	GONZÁLEZ MIRELES, GABRIELA	<i>Retrato de un mercader: Tomás Murphy. Negociando entre imperios en una época de transformaciones, 1797-1821</i>	Se solicitará un tercer dictamen.
18.05	15/02/2018	TRUJILLO BOLIO, MARIO	<i>Trasiegos marítimos y costaneros desde Yucatán. Mercadeo ultramarino y de cabotaje a partir de los litorales campechano y maya yucateco</i>	Se enviarán los dictámenes al autor para atender observaciones.
18.06	15/02/2018	OSORIO, ROSA MARÍA (coord.)	<i>Panorama de la salud en México. Perspectivas actuales de investigación antropológica [Colección México]</i>	Se solicitará un tercer dictamen.
18.09	1/03/2018	POLIAN, GILLES	<i>Diccionario multidialectal del Tzeltal</i>	Publicación electrónica autorizada, se evaluará presupuesto para posible impresión en papel.

Manuscritos para cotejo (1)				
Número de control	Fecha de entrada	Autor	Título	Observaciones
17.31	24/10/2017	DE MARINIS, NATALIA	<i>Desplazadas por la guerra. Estado, género y violencia en la región triqui</i>	Se le asignó cotejador.

Seguimiento de acuerdos

- Se informará a Laura Machuca sobre las acciones que realizó la Coordinación de Publicaciones para corregir el error detectado en la fecha de su libro *Poder y gestión en el Ayuntamiento de Mérida, Yucatán (1785-1835)*.
- Con relación al manuscrito 17.25, *"Los hombres de bien" en Chiapas. Un estudio de la élite política chiapaneca, 1823-1835*, de Amanda Úrsula Torres Freyermuth, se presenta un nuevo dictamen el cual se enviará junto con los anteriores a la autora.
- Respecto al manuscrito 17.17 *La crisis de seguridad y violencia en México; causas, efectos y dimensiones del problema*, coordinado por Carlos Flores, se informa que pasó a Publicaciones en virtud de que resultó positivo el nuevo cotejo realizado.
- Respecto al manuscrito de divulgación *Olhar In(com)formado: Teorias e práticas da Antropologia Visual (Una mirada in (con) formada. Teorías y prácticas de la antropología visual)*, propuesto por Mariano Báez, se informa que no se aceptó

proporcionarle el sello de divulgación porque más del 70% del libro está en portugués y nuestra normatividad establece que las publicaciones deben estar en español.

- Se aprobó el sello de divulgación para cinco boletines (CIDIGLO) propuestos por Gerardo Bernache (CIESAS-Occidente).

Sesión ordinaria del 7 de marzo de 2018

Nuevos manuscritos (5)

Número de control	Fecha de entrada	Autor	Título	Observaciones
18.05	15/02/2018	TRUJILLO BOLIO, MARIO	<i>Trasiegos marítimos y costaneros desde Yucatán. Mercadeo ultramarino y de cabotaje a partir de los litorales campechano y maya yucateco</i>	Se nombraron posibles dictaminadores.
18.06	15/02/2018	OSORIO, ROSA MARÍA (coord.)	<i>Panorama de la salud en México. Perspectivas actuales de investigación antropológica [Colección México]</i>	Se esperará el dictamen del integrante del Comité científico y se nombraron posibles dictaminadores para buscar el segundo dictamen.
18.07	23/02/2018	AGUIRRE, IMELDA	<i>El poder de los seres. Organización social y jerarquías en una comunidad teenek de la Huasteca potosina</i>	De aceptarse esta propuesta del Colsan se solicitaría una lectura de pertinencia antes de enviarse a dictaminar, también se le preguntará si formaría parte de la Colección Huasteca. Se nombró un posible dictaminador.
18.08	28/02/2018	RUVALCABA, JESÚS	<i>Ética, compromiso y metodología: el fundamento de las ciencias sociales</i>	Se sugiere que se elabore una segunda edición y no reimpresión.
18.09	1/03/2018	POLIAN, GILLES	<i>Diccionario multidialectal del tseltal</i>	Se solicitó un segundo dictamen.

Manuscritos dictaminados (3)

Número de control	Fecha de entrada	Autor	Título	Observaciones
17.29	20/10/2017	PRECIADO, JULIA Y JUAN ARTURO CAMACHO BECERRA (coords.)	<i>A cuadro: historia y análisis de la fotografía en México y Cuba</i>	Los dictámenes contienen correcciones mayores, se sugiere atenderlas y que se presente por segunda vez al CE como nuevo manuscrito.
17.32	24/10/2017	DE LEÓN, LOURDES (coord.)	<i>Nacer y crecer en Indoamérica: teorías parentales y prácticas de crianza infantil contemporáneas</i>	Los dictámenes se le envían a la coordinadora para que realice la segunda versión.
18.01	11/12/2017	DURIN, SÉVERINE	<i>¡Sálvese quien pueda! Violencia generalizada y desplazamiento forzado en el noreste de México</i>	Los dictámenes positivos, se le enviarán a la autora.

Manuscritos cotejados (4)

Número de control	Fecha de entrada	Autor	Título	Observaciones
17.12	04/05/2017	BRACAMONTE Y SOSA, PEDRO	<i>Ensayo sobre la servidumbre. El fracaso del "capitalismo" en México.</i> El título original era <i>Economía de servidumbre y fracaso del "capitalismo" en México. Ensayo sobre la construcción histórica de los sin esperanza</i>	Pasa a Publicaciones.
17.16	12/05/2017	PRECIADO, JULIA, MARÍA TERESA FERNÁNDEZ, LAURA MACHUCA Y SALVADOR SIGÜENZA (coords.)	[Colección México] <i>Estado, cultura y sociedad: aportes del CIESAS en el campo histórico y antropológico</i>	Pasa a Publicaciones, sin embargo no se incluye en Colección México.
17.17	12/05/2017	FLORES, CARLOS (coord.)	<i>La crisis de seguridad y violencia en México; causas, efectos y dimensiones del problema</i> [Colección México]	El manuscrito se regresa al coordinador para que se atiendan las observaciones indicadas en el cotejo realizado o bien, que se argumente con justificación sólida la razón por la cual no se atienden las acotaciones.
17.24	19/06/17	DE LA TORRE, RENÉE, CARLOS STEIL Y RODRIGO TONIOL (coords.)	<i>Entre trópicos. Diálogos de estudios. Nueva Era entre México y Brasil</i>	Pasa a Publicaciones.

Seguimiento de acuerdos

- Se presenta el tercer dictamen para el manuscrito 17.27 *El tornado de Piedras Negras-Rosita Valley. 24 de abril de 2007*, coordinado por Jesús Manuel Macías y se acordó que se envíen los tres dictámenes al autor, a quien se le invitará a atender sus observaciones y, si así lo desea, iniciar nuevamente el proceso.

- El Dr. Luis René Guerrero, mediante Juan Manuel Pérez Zevallos, hizo llegar una solicitud del material digital del código *Libro de los guardianes de Cuauhtinchan (1519-1640)*, de Constantino Medina Lima (paleografía, introducción y notas), publicado por el CIESAS en 1995. El Ciesas está interesado en participar en esta propuesta, siempre y cuando no haya ningún problema en la autorización de la reproducción del texto. Cabe mencionar que esta publicación no implicaría costo alguno para el Ciesas.

- Respecto a la carta enviada por Laura Machuca en relación con su libro *Poder y gestión en el Ayuntamiento de Mérida, Yucatán (1745-1835)* en donde manifiesta que hay un error en la fecha (debe ser 1785-1835) en la portada y en las páginas preliminares, el Comité Editorial acordó informarle que recibirá una respuesta formal del CTC porque ahí presentó

primero su inconformidad, esta instancia canalizará el asunto al Comité Editorial y dicho Comité solicita un informe a la Coordinación de Publicaciones sobre esta situación.

-Con base en el cotejo positivo, se pasó a Publicaciones el manuscrito 17.01 *Economías del rap en el noreste de México. Emprendimientos y resistencias juveniles alrededor de la música*, de José Juan Olvera Gudiño.

H. COMITÉ EDITORIAL DE LA REVISTA *DESACATOS*

Integrantes de la Comisión

Ana Rosas y Claudia Zamorano terminan su periodo de extensión en diciembre. Se solicita al CTC el nombramiento de dos integrantes para el Comité editorial.

Número anterior

Desacatos 57 Dilemas del peritaje cultural. Coordinadores: Christopher Loperena (Universidad de San Francisco), Rosalva Aída Hernández Castillo (CIESAS-CDMX) y Mariana Mora (CIESAS-CDMX). El número se imprimió a tiempo.

Próximo Número

Desacatos 58 Prácticas de autoatención y salud indígena en Brasil. Coordinadora: Esther Jean Langdon (Universidad Federal de Santa Catarina, Brasil). Se encuentra en tercera lectura. Se publicará en septiembre.

Desacatos 59 Desigualdades: subjetividad, otredad y convivencia social en América Latina. Coordinadores: María Cristina Bayón (IIS-UNAM) y Gonzalo A. Saraví (CIESAS-CDMX). Será el primer número de 2019. Comenzará el proceso de edición en septiembre.

Propuestas temáticas en evaluación

Desigualdades: subjetividad, otredad y convivencia social en América Latina. Coordinadores: María Cristina Bayón (IIS-UNAM) y Gonzalo A. Saraví (CIESAS-CDMX). Los artículos comenzaron el proceso de dictamen en enero de 2018.

Paradoja o apropiación. La sociedad oaxaqueña frente a su patrimonio cultural

Los usos y destinos del testimonio en América Latina: violencia, memoria y justicia

Coordinadores: Silvia Jurado (CIESAS-Pacífico Sur) y Ricardo Higelin Ponce de León (Indiana University Bloomington). Los artículos comenzaron el proceso de dictamen en abril de 2018.

Estudios Policiales

Coordinadores: Irene Juárez Ortiz (INACIPE) y Carlos Silva Forné (Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM). Los artículos comenzaron el proceso de dictamen en abril de 2018.

Propuesta temática aprobada

Los usos y destinos del testimonio en América Latina: violencia, memoria y justicia.
Coordinadoras: Natalia De Marinis (CIESAS-Golfo) y Morna Macleod (Universidad Autónoma del Estado de México). Las coordinadoras enviarán los artículos en agosto.

Artículos y reseñas

Se recibieron doce artículos para Esquinas y tres reseñas. La programación de Esquinas está cubierta hasta el número 62, es decir, enero- abril de 2020. La programación de Reseñas está cubierta hasta el número 60, es decir, mayo de 2019.

Legados y Testimonios

Las secciones se conformarán de la siguiente manera:

Número	Legados	Testimonios
58		¿Qué significa la transmisión de la tradición desde la historia? (entrevista con Joseph Moingt S. J. sobre Michel de Certeau) <i>Guillermo Múnera y Guillermo Zermeño</i>
59		Entrevista con Aristarco Aquino Solís: los derechos de las naciones originarias en Oaxaca. <i>Parastoo Anita Mesri Hashemi-Dilmaghani</i>
60	Legado en vida de Evangelina Zepeda y Rocío Bravo. Los claroscuros para salvaguardar las prácticas comunitarias en Oaxaca. <i>Silvia Jurado</i>	
Disenso...		Movimientos sociales y esfera local. La proximidad como espacio de protección y emancipación. <i>Joan Subirats</i>

Asuntos generales

Para desahogar la programación de la sección Esquinas se modificaron las directrices para autores: el número de caracteres permitidos se redujo a 45 mil por manuscrito.

Se tramitará ante INDAUTOR un ISSN nuevo para la versión electrónica de la revista. Este año cuando se realizó la Renovación de la reserva no pudo comprobarse el título "Desacatos. Revista de Antropología Social". Se solicitó un Dictamen previo para el título Desacatos.

La próxima reunión del Comité será el miércoles 29 de agosto de 2018 en la Sala 3 de Juárez 87 a las 10 h.

I. COMITÉ DE ÉTICA Y PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES

Evaluación preliminar del CEPCI del CIESAS 2018

En el marco del proceso de Evaluación del Cumplimiento de los Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés se ha concluido la primera fase de la revisión de las actividades del presente año, que se encuentran registradas en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las actividades de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (SSECCOE); la Secretaria Ejecutiva, C.P. Beatriz Adriana Romero Martínez recibió vía correo electrónico la Cédula de Evaluación del Cumplimiento del CEPCI del CIESAS. A la fecha el Comité de Ética del CIESAS ha cumplido con los avances de las actividades mínimas establecidas en el Tablero de Control para la evaluación integral del CEPCI 2018, mismo que conforma el Programa Anual de Trabajo 2018.

Sesiones

El Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Intereses del CIESAS (CEPCI) programa 4 sesiones ordinarias al año, más las sesiones extraordinarias las cuales obedecen a la necesidad de atender denuncias y pueden programarse tantas como sea necesario para resolver un caso.

El calendario de sesiones de este año es el siguiente:

- Primera sesión ordinaria: lunes 29 de enero de 2018.
- Segunda sesión ordinaria: martes 13 de marzo de 2018.
- Tercera sesión ordinaria: lunes 18 de junio de 2018.
- Cuarta sesión ordinaria: lunes 15 de octubre de 2018.

Tercera sesión ordinaria: lunes 18 de junio de 2018 (acta en elaboración).

- Se mantiene el compromiso de elaborar infografías con énfasis en el tema de acoso sexual y hostigamiento sexual que se enviarán por correo electrónico, y de forma impresa se colocarán en lugares públicos de las sedes y casas del CIESAS, por ejemplo: en los sanitarios, bodegas y pasillos.
- El Lic. Julio Antonio García Palermo presentó el informe del Primer Ciclo Nacional de Conferencias “Derecho a la igualdad y no discriminación por orientación sexual, identidad y expresión de género” que se llevó a cabo el 17 de mayo de 2018, en el marco del Día internacional contra la homofobia.

- El Lic. Julio Antonio García Palermo presentó la propuesta del conversatorio y exposición fotográfica: *Lecciones de integridad del Dr. Aguirre Beltrán*. El objetivo es fortalecer el indicador sobre la percepción del cumplimiento del valor de integridad, a través de la reflexión acerca de los valores del Dr. Aguirre Beltrán que fortalecen la vida institucional del CIESAS. El evento se llevará a cabo el 28 de septiembre de 2018 en el CIESAS Golfo.
- Reporte por parte de los integrantes del CEPCI de sus avances en las tareas asignadas, para dar cumplimiento al Programa Anual de Trabajo 2018.
- El Dr. Mario Chávez Peón y la Mtra. Liliana Arellanos Mares, responsables del tema de capacitación y sensibilización, explicaron que tiene un par de propuestas para incluir al personal académico en la capacitación, pues la invitación para tomar cursos en línea no ha tenido aceptación entre los investigadores del CIESAS. Las propuestas se presentarán en la próxima reunión ordinaria del CEPCI.

Capacitación

Por carga de trabajo y compromisos laborales, del total de los integrantes del CEPCI y los mandos medios que se inscribieron al Curso Básico de Derechos Humanos, sólo tres personas concluyeron la capacitación y obtuvieron su constancia. Ya se realizaron las gestiones pertinentes para que se reinscriban a los funcionarios públicos que no concluyeron o aprobaron en dicho tema.